

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		FECHA:

Auditoría N°	002 - 2023				
Fecha emisión del informe	29 de septiembre de 2023				
Proceso	Gestión Financiera				
Jefe(s) Dependencia(s)	Lida Alexandra Forero Bernal				
Líder del proceso auditado	Lida Alexandra Forero Bernal - Directora Sandra Bautista– CPS Oficina Contable				
Objetivo de la Auditoría	Realizar un diagnóstico imparcial e independiente al Sistema de Control Interno Contable.				
Objetivos específicos	-Evaluar el avance al Sistema de Control Interno Contable a través del informe presentado en la plataforma CGN. -Evaluar el proceso de pago de los cánones de arrendamiento y el cumplimiento de los acuerdos de pago.				
Criterio de Auditoría	• Constitución Política de Colombia de 1991. • Resolución 354 de 2007 de la CGN. • El Plan General de Contabilidad Pública, Resolución 355 de 2007, Resolución 634 de 2014 CGN. • Procedimientos establecidos por la Entidad. • Mapa de riesgos del proceso.				
Alcance de la Auditoría	Validar las acciones y controles implementados en pro de la mejora continua del proceso (cumplimiento plan de mejoramiento 2021-2022)				
Reunión de Apertura	Día	11	Mes	Agosto	Año: 2023
Reunión de Cierre	Día	19	Mes	Septiembre	Año: 2023
Profesional Universitario con funciones de Control Interno	Maritza Uribe Ramírez				
Equipo Auditor	Maritza Uribe Ramírez				

De conformidad a las facultades de la oficina de Control Interno, señaladas en el artículo 267 de la Constitución Política, en la ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios y modificatorios, en cumplimiento de sus roles de evaluación, seguimiento, asesoría y acompañamiento que enmarcan su plan de acción 2023, realizó el informe definitivo de Auditoria a la Gestión Contable y Financiera según el alcance de la misma.

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA

Con el fin de realizar seguimiento al proceso que se lleva a cabo en el Instituto de Cultura y Turismo de San Gil- Gestión Financiera (área contable), se realizó observación directa a los procedimientos asociados a la ejecución de ingresos por concepto de arriendos y a la evaluación independiente al Sistema de Control Interno Contable, según información suministrada en medio electrónico y la registrada en la plataforma de la Contaduría General de la Nación.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		FECHA:

A continuación, se relacionan las actividades que se llevaron a cabo para el desarrollo de la presente Auditoría:

1. Comparativo 2022 – 2023 del informe de evaluación al sistema de control interno contable a traves de la pagina de la CGN.

- Descargue de la plataforma del CGN.

2. Revisión de los documentos que hacen parte del proceso contractual por concepto de arriendo de los locales o espacios físicos del Instituto de Cultura y Turismo ubicados en el Parque Natural “El Gallineral”.

- Relación de espacios físicos y revisión de incrementos de Ley a los cánones de arrendamiento de los locales ubicados en el parque natural “El Gallineral”.
- Relación de las fechas de inicio y terminación y de los cánones de arrendamiento con su respectivo aumento de ley.

3. Revisión de ingresos por concepto de arrendamientos y cálculos por pagos en las vigencias.

- Cuadro resumen de los pagos realizados en las vigencias señaladas.

4. Observaciones

5. Recomendaciones.

6. Conclusión.

Documentos solicitados para el desarrollo de la Auditoría.

- Informe de evaluación al sistema de control interno contable vigencia 2022 y 2023.
- Expedientes que contengan todos los documentos contratuales y legales de los contratos de arrendamiento ejecutados y en ejecución.
- Libro auxiliar por terceros años 2022- hasta junio 30 de 2023 por concepto de arrendamientos y a los acuerdos de pago.
- Copia de los comprobantes de pago de los bienes en arriendo.
- Actas de inicio, supervisión y liquidación de los contratos de arrendamiento.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		FECHA:

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN ANALIZADA

1. Comparativo 2022 – 2023 del informe de evaluación al sistema de control interno contable a traves de la pagina de la CGN.

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	CALIFICACION TOTAL(Unidad)	CALIFICACION	CALIFICACION TOTAL(Unidad)	CALIFICACION	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
			2020	2021		2022	
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO		3,63		3,67		4,37
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI		SI		SI	
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI		SI		SI	
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLITICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		PARCIALMENTE	
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI		SI		PARCIALMENTE	
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		PARCIALMENTE	
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	NO		NO		SI	
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO		NO		SI	
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	NO		NO		SI	
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI		SI		SI	
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUIA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI		SI		SI	

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA					CÓDIGO:	
						VERSIÓN:	
						FECHA:	

1.1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI		SI		PARCIALMEN TE	
1.1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		PARCIALMEN TE	
1.1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI		SI		SI	
1.1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI		SI		SI	
1.1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI		SI		SI	
1.1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		PARCIALMEN TE	
1.1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		PARCIALMEN TE	
1.1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		PARCIALMEN TE	
1.1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		PARCIALMEN TE	
1.1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI		SI		PARCIALMEN TE	
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		PARCIALMEN TE	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE		SI		SI	
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE		SI		SI	
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI		SI		SI	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI		SI		SI	
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI		SI		SI	
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI		SI		SI	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI		SI		SI	
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI		SI		SI	
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI		SI		SI	
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI		SI		SI	
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI		SI		SI	
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI		SI		SI	

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		FECHA:

1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI		SI		SI	
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI		SI		SI	
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI		SI		SI	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI		SI		SI	
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI		SI		SI	
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI		SI		SI	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI		SI		SI	
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI		SI		SI	
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI		SI		SI	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI		SI		SI	
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI		SI		SI	
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI		SI		SI	
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI		SI		SI	
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI		SI		SI	
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	NO		NO		SI	
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	NO		NO		SI	
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	NO		NO		PARCIALMEN TE	
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	NO		NO		PARCIALMEN TE	
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		PARCIALMEN TE	

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		FECHA:

1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI		SI		SI	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI		SI		SI	
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		PARCIALMENTE	
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI		SI		SI	
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI		SI		SI	
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI		SI		SI	
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		PARCIALMENTE	
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		PARCIALMENTE	
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		PARCIALMENTE	
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI		SI		PARCIALMENTE	
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI		SI		SI	
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI		SI		SI	
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI		SI		SI	
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI		SI		SI	
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI		SI		SI	
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		PARCIALMENTE	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI		SI		PARCIALMENTE	
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI		SI		PARCIALMENTE	
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	NO		NO		PARCIALMENTE	
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		PARCIALMENTE	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		PARCIALMENTE	
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	NO		NO		PARCIALMENTE	
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	NO		NO		PARCIALMENTE	
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	NO		NO		PARCIALMENTE	
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	PARCIALMENTE		PARCIALMENTE		SI	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	NO		NO		SI	
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	NO		NO		NO	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	NO		NO		NO	
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO		NO		NO	

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		FECHA:

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

Una vez revisadas las respuestas del cuestionario en su totalidad, las cuales miden la efectividad según el porcentaje y la calificación obtenida las cuales oscilan entre 1 y 5 y corresponden al grado de cumplimiento y efectividad del control interno contable.

La escala de calificación se interpreta de la siguiente forma:

RANGO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 < CALIFICACION <3.0	DEFICIENTE
3.0 < CALIFICACION <4.0	ADECUADO
4.0 < CALIFICACION <5.0	EFICIENTE

RESULTADOS

De acuerdo con la valoración cuantitativa de esta evaluación, obtenida en aplicación del instrumento de medición de la Contaduría General de la Nación, se observa una calificación para el Instituto 2022, de 4.3 (la evaluación obtenida en la vigencia 2021 fue de 3.6) explicada por las debilidades detalladas en la valoración cualitativa: reconocimiento de los hechos económicos, procesos y procedimientos y acciones de mejora pendientes de implementar.

Aunque la calificación obtenida se encuentra en el rango EFICIENTE (se adjunta anexo Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación diligenciado) se requiere la definición de acciones de mejora frente a las recomendaciones realizadas en las vigencias anteriores.

Conforme con los resultados del formulario, se estableció que el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades en el Proceso Contable de la Entidad es ADECUADO con una calificación de 4,3 en una escala de 4 a 5.

VALORACIÓN CUALITATIVA

FORTALEZAS

1. Las actividades relacionadas con el proceso contable se encuentran documentadas en el Sistema y son objeto de auditorías internas y externas que contribuyen al mejoramiento continuo.
2. Se cuenta con documentación formal de los riesgos y controles que buscan asegurar la identificación y registro de las transacciones, revisión y emisión de los estados financieros de los involucrados en el proceso contable.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		FECHA:

- Se cuenta con un sistema de gestión documental que apoya a la organización y archivo de soportes documentales proporcionando una herramienta útil y ágil para el control, verificación y trámites relacionados.
- El personal involucrado en el proceso contable cuenta con conocimiento y experiencia sobre el Régimen de Contabilidad Pública.

DEBILIDADES

De acuerdo a la evaluación de control interno contable se identificó que los canales de comunicación entre las áreas funcionales y el Grupo Contabilidad en algunos casos no están alineados con las políticas contables.

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

De acuerdo a las auditorías internas realizadas por esta Oficina, se evidencia cumplimiento oportuno de las acciones. Igualmente se realiza auditoria de verificación de la efectividad conforme al tiempo de maduración.

2. Revisión de los documentos que hacen parte del proceso contractual por concepto de arriendo de los locales o espacios físicos del Instituto de Cultura y Turismo ubicados en el Parque Natural “El Gallineral”.

El Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, cuenta con unos locales comerciales que se encuentran dentro del inmueble denominado Parque natural “El Gallineral”, los cuales son objeto de arrendamiento para coadyuvar a los ingresos de la Entidad a través de la explotación de los escenarios destinados para tal fin, los cuales se relacionan a continuación:

Revisados los expedientes contractuales sobre la información suministrada por parte de la Entidad, se detalla lo siguiente:

- Relación de espacios físicos locales ubicados en el parque natural “El Gallineral”.**
- Revisión de fechas de inicio y terminación de los locales ubicados en el parque natural “El Gallineral”.**
- Revisión de incrementos de Ley**
- Relación de espacios físicos locales ubicados en el parque natural “El Gallineral”.**

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		FECHA:

INFORMACION DE ARRENDATARIOS		
LOCAL	NOMBRE ARRENDATARIO	DESCRIPCIÓN
No 1	MARIA JACKELINE NORATO HERNANDEZ	ARTESANÍAS ENTRADA AL PARQUE
No 2	EDUARDO ANDRES MENESES VERA	POCILLOS
No 3	JOHN MONROY SILVA	LOMA VERDE CAFÉ
No 4	DIANA SANTAMARIA ORTIZ	LA PETACA
No 5	JENCY CAMILA CAMPOS SILVA	RESTAURANTE
No 6	ALBERTO VESGA PRADA	ARTESANIAS AL LADO DE LA CAFETERA
No 7	TULIA INES MADERO SILVA	CAFETERIA
No 8	GLOMER GUTIERREZ RAMIREZ	PLANETA AZUL
No 9	MIGUEL SALAZAR DURAN	DESEMBARCADERO

Fuente: Expedientes contractuales – Archivo Técnico Administrativo.

- Relación de las fechas de inicio y terminación de los cánones de arrendamiento y su respectiva variación anual.

AUDITORIA 2022				AUDITORIA 2023	
LOCAL No	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN
Local No 1	MARIA NORATTO (Artesanías)	-	-	01/04/2023	30/03/2028
Local No 2	EDUARDO MENESES VEGA (Pocillos)	28/02/2019	27/02/2029	2/07/2022	25/07/2030
Local No 3	JOHN MONROY SILVA (Loma Verde)	28/02/2019	27/12/2020	26/01/2023	25/01/2031
Local No 4	DIANA SANTAMARIA (Petaca)	20/01/2022	19/01/2032	20/01/2022	19/01/2032
Local No 5	ALFONSO Y JENCY (Restaurante)	03/09/2010	03/09/2021	02/10/2023	01/10/2030
Local No 6	ALBERTO VESGA PRADA (Artesanías)	22/11/2022	21/11/2030	22/11/2022	21/11/2030
Local No 7	TULIA INES MADERO SILVA (Cafetería)	06/05/2019	05/05/2029	06/05/2019	05/05/2029
Local No 8	GLOMER GUTIERREZ RAMIREZ (Planeta Azul)	-	-	-	-
Local No 9	Desembarcadero	-	-	-	-

Fuente: Expedientes contractuales – Archivo Técnico Administrativo.

• Revisión de incrementos de Ley

CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARQUE NATURAL EL GALLINERAL									
INFORMACION DE ARRENDATARIOS			TERMINOS			VARIACION CANONES POR AÑOS			
LOCAL	NOMBRE ARRENDATARIO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DURACIÓN	2020 VALOR	2021 VALOR	2022 VALOR	2023 VALOR
No 1	MARIA JACKELINE NORATO HERNANDEZ	ARTESANIAS ENTRADA AL PARQUE	1/04/2023	30/03/2028	5 AÑOS	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$113.120
No 2	EDUARDO ANDRES MENESES VERA	POCILLOS	26/07/2022	25/07/2030	8 AÑOS	\$150.000	\$150.000	\$150.000	\$150.000
No 3	JOHN MONROY SILVA	LOMA VERDE CAFÉ	26/01/2023	25/01/2031	8 AÑOS	\$260.000	\$260.000	\$282.800	\$402.800
No 4	DIANA SANTAMARIA ORTIZ	LA PETACA	20/01/2022	19/01/2032	10 AÑOS	\$0	\$0	\$400.000	\$400.000
No 5	JENCY CAMILA CAMPOS SILVA	RESTAURANTE	2/10/2023	1/10/2030	7 AÑOS	\$750.000	\$806.000	\$855.000	\$855.000
No 6	ALBERTO VESGA PRADA	ARTESANIAS AL LADO DE LA CAFETERA	22/11/2022	21/11/2030	8 AÑOS	\$100.000	\$100.000	\$200.000	\$200.000
No 7	TULIA INES MADERO SILVA	CAFETERIA	6/05/2019	5/05/2029	10 AÑOS	\$350.000	\$365.000	\$400.000	\$400.000
No 8	GLOMER GUTIERREZ RAMIREZ	PLANETA AZUL	-	-	-	\$652.000	\$652.000	\$652.000	\$652.000
No 9	MIGUEL SALAZAR DURAN	DESEMBARCADERO	-	-	-	\$50.000	\$50.000	\$50.000	\$50.000

Fuente: Expedientes contractuales – Archivo Técnico Administrativo.

Observación No 1: Se observa debilidad en el cumplimiento de la normatividad en cuanto procedimientos administrativos necesarios para la aplicación anual de los incrementos de ley a los cánones de arriendo de los locales.

• Cuadro resumen de los pagos realizados en las vigencias señaladas.

AÑO 2020	Plantas	Postres	Artesanias Entrada al parque	Restaurante	Cafetería	Loma verde (Del café)	Desembarcadero	Planeta Azul	Pocillos	Pozo Azul	
	VARGAS MARQUEZ MARIANO	PADES MARQUEZ MARIA ROSMIRA	SARMIENTO CARREÑO SERGIO FERNANDO	RUEDA GARSON ALFONSO	MADERO SILVA TULIA INES	MONROY SILVA JOHN	MIGUEL SALAZAR DURAN	PLANETA AZUL	MENESES VERA EDUARDO ANDRES	MORENO CIFUENTES RUBEN DARIO	
ene-20	\$ 100.000	\$ -	\$ 100.000	\$ 750.000	\$ 350.000	\$ 250.000	\$ -	\$ 652.000	\$ 150.000	\$ 500.000	
feb-20	\$ 100.000	\$ -	\$ 100.000	\$ 750.000	\$ 350.000	\$ -	\$ -	\$ 652.000	\$ 150.000	\$ 890.000	
mar-20	\$ -	\$ -	\$ 100.000	\$ -	\$ 350.000	\$ -	\$ -	\$ 652.000	\$ 150.000	\$ 250.000	
abr-20	\$ -	\$ 55.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
may-20	\$ -	\$ 55.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
jun-20	\$ -	\$ 55.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
jul-20	\$ -	\$ 55.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
ago-20	\$ -	\$ 55.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
sep-20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
oct-20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
nov-20	\$ -	\$ -	\$ 100.000	\$ 1.493.000	\$ 364.000	\$ 260.000	\$ -	\$ -	\$ 156.000	\$ -	
dic-20	\$ -	\$ -	\$ 100.000	\$ 1.307.000	\$ 464.000	\$ 207.000	\$ 100.000	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL	\$ 200.000	\$ 275.000	\$ 500.000	\$ 4.300.000	\$ 1.878.000	\$ 717.000	\$ 100.000	\$ 1.956.000	\$ 606.000	\$ 1.640.000	\$ 13.812.000
									Libro Auxiliar	\$ 12.172.000	

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		FECHA:

AÑO 2021	Plantas	Postres	Artesanías Entrada al parque	Restaurante	Cafeteria	Loma verde (Del café)	Desembarca dero	Planeta Azul	Pocillos	
	VARGAS MARQUEZ MARIANO	PAREDES MARQUEZ MARIA ROSMIRA	SARMIENTO CARREÑO SERGIO FERNANDO (ANGIE LORENA)	RUEDA GARSON ALFONSO	MADERO SILVA TULIA INES	MONROY SILVA JOHN	SALAZAR DURAN MIGUEL	PLANETA AZUL	MENESES VERA EDUARDO ANDRES	
VIGENCIA 2021										
Enero	\$ 100.000	\$ -	\$ 100.000	\$ -	\$ 465.000	\$ 520.000	\$ 50.000	\$ -	\$ -	
Febrero	\$ -	\$ -	\$ 100.000	\$ 1.307.000	\$ 465.000	\$ -		\$ -	\$ -	
Marzo	\$ -	\$ -	\$ 100.000	\$ 1.307.000	\$ 465.000	\$ -	\$ 50.000	\$ -	\$ -	
Abril	\$ -	\$ -	\$ 100.000	\$ 1.307.000	\$ 465.000	\$ -	\$ 100.000	\$ -	\$ -	
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.614.000	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	
Junio	\$ -	\$ -	\$ 100.000	\$ -	\$ 465.000	\$ -		\$ -	\$ -	
Julio	\$ -	\$ -	\$ 100.000	\$ 1.307.000	\$ 465.000	\$ -		\$ -	\$ -	
Agosto	\$ -	\$ -	\$ 100.000	\$ -	\$ 465.000	\$ 1.141.000	\$ 100.000	\$ 652.000	\$ 252.000	
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ 100.000	\$ 2.895.000	\$ 365.000	\$ -		\$ 652.000	\$ 662.600	
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 100.000	\$ -	\$ 365.000	\$ -	\$ 100.000	\$ 652.000	\$ -	
Noviembre	\$ -	\$ -	\$ 100.000	\$ 806.000	\$ 365.000	\$ -		\$ 652.000	\$ -	
Diciembre	\$ 100.000	\$ -	\$ 100.000		\$ 730.000	\$ -	\$ 100.000	\$ 652.000	\$ -	
NOTA DEBITO	\$ 465.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
PRESTAMO SA	\$ 250.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL	\$ 915.000	\$ -	\$ 1.100.000	\$11.543.000	\$ 5.080.000	\$ 1.661.000	\$ 500.000	\$ 3.260.000	\$ 914.600	\$ 24.973.600
									Libro Auxiliar	\$ 24.973.600

AÑO 2022	Plantas	Postres	Artesanías Entrada al parque	Restaurante	Cafetería	Loma verde (Del café)	Desembarca dero	Planeta Azul	Pocillos
	VARGAS MARQUEZ MARIANO	PAREDES MARQUEZ MARIA ROSMIRA	SARMIENTO CARREÑO SERGIO FERNANDO (ANGIE LORENA)	RUEDA GARSON ALFONSO	MADERO SILVA TULIA INES	MONROY SILVA JOHN	SALAZAR DURAN MIGUEL	PLANETA AZUL	MENESES VERA EDUARDO ANDRES
VIGENCIA 2022									
Enero	\$ -	\$ -	\$ 100.000	\$ 1.618.000		\$ 828.000	\$ -	\$ 652.000	\$ 600.000
Febrero	\$ -	\$ -	\$ 100.000	\$ -		\$ -	\$ 100.000	\$ 652.000	
Marzo	\$ -	\$ -	\$ 100.000	\$ 809.000	\$ 400.000	\$ -	\$ -	\$ 652.000	\$ 1.500.000
Abril	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 809.000		\$ -	\$ 100.000	\$ 652.000	
Mayo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 809.000	\$ 400.000	\$ 621.000		\$ 652.000	
Junio	\$ -	\$ -	\$ 100.000	\$ 809.000				\$ 652.000	
Salon Santander	\$ 180.000								
TOTAL	\$ 180.000	\$ -	\$ 400.000	\$ 4.854.000	\$ 800.000	\$ 1.449.000	\$ 200.000	\$ 3.912.000	\$ 2.100.000
Libro Auxiliar									\$ 13.895.000

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		FECHA:

AÑO 2023	LOCAL No 1	LOCAL No 2	LOCAL No 3	LOCAL No 4	LOCAL No 5	LOCAL No 6	LOCAL No 7	LOCAL No 8	Desembarcad ero	
	Artesanías Entrada al parque	Pocillos	Loma verde (Del café)	La Petaca	Restaurante	Artesanías	Cafetería	Planeta Azul		
	MARIA JACKELINE NORATO HERNANDEZ	EDUARDO ANDRES MENESES VERA	JOHN MONROY SILVA	DIANA SANTA MARIA ORTIZ	JENCY CAMILA CAMPOS	ALBERTO VESGA PRADA	TULIA INES MADERO SILVA	GLOMER GUTIERREZ RAMIREZ	MIGUEL SALAZAR DURAN	
VIGENCIA 2023										
Enero	\$ -	\$ -	\$ 3.521.800	\$ -	\$ 855.000	\$ -	\$ 400.000	\$ 652.000	\$ -	
Febrero	\$ -	\$ 313.120	\$ 565.600	\$ -	\$ 855.000	\$ -	\$ 400.000	\$ 652.000	\$ -	
Marzo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 855.000	\$ -	\$ 400.000	\$ 652.000	\$ -	
Abril	\$ 250.000	\$ 100.000	\$ 565.600	\$ -	\$ 855.000	\$ -	\$ 800.000	\$ 652.000	\$ -	
Mayo	\$ 250.000	\$ -	\$ 282.800	\$ -	\$ 855.000		\$ 400.000	\$ 652.000	\$ -	
Junio	\$ -	\$ -	\$ 282.800	\$ -	\$ 855.000	\$ -	\$ -	\$ 652.000	\$ -	
Julio	\$ 250.000	\$ -	\$ 282.800	\$ 400.000	\$ 855.000	\$ -	\$ 400.000	\$ 652.000	\$ -	
Agosto	\$ 250.000	\$ -	\$ 282.800	\$ 400.000	\$ 855.000	\$ -	\$ 400.000	\$ 652.000	\$ 500.000	
Septiembre	\$ -	\$ -	\$ 282.800	\$ 400.000	\$ 855.000	\$ -	\$ 400.000	\$ 652.000		
Octubre	\$ -	\$ -	\$ 402.800	\$ 400.000	\$ 855.000	\$ -	\$ 400.000	\$ 652.000	\$ -	
Noviembre	\$ 500.000	\$ -	\$ 482.800	\$ 1.300.000	\$ 1.545.000	\$ 2.000.000	\$ 400.000	\$ 652.000	\$ 100.000	
Diciembre	\$ 500.000	\$ -	\$ 702.800	\$ 400.000	\$ 1.200.000	\$ 200.000	\$ 631.000	\$ 652.000	\$ -	
TOTAL	\$ 2.000.000	\$ 413.120	\$ 7.655.400	\$ 3.300.000	\$ 11.295.000	\$ 2.200.000	\$ 5.031.000	\$ 7.824.000	\$ 600.000	\$ 40.318.520
LIBRO AUXILIAR	\$ 2.000.000	\$ 413.120	\$ 7.655.400	\$ 3.300.000	\$ 11.295.000	\$ 2.200.000	\$ 5.031.000	\$ 7.824.000	\$ 600.000	\$ 40.318.520

Fuente: Oficina de Control Interno - Libros auxiliares por terceros

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La oficina de Control Interno del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, enfocó el presente proceso auditor, en los riesgos y controles cuyo objetivo primordial es evaluar el informe del Sistema de Control Interno Contable y de la Gestión contractual de los contratos de arriendo de los bienes de la Entidad ejecutados y ejecución.

Fueron auditados los expedientes del proceso contractual suministrados por la Entidad, el cumplimiento de los pagos por concepto de arrendamiento del año 2022 hasta el 22 de junio de 2023 y el acatamiento de los acuerdos de pago suscritos durante la vigencia 2020 ocasionados por la emergencia sanitaria COVID 19.

DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

- Se considera importante fortalecer los controles que aseguren la oportunidad y calidad de las conciliaciones entre el área contable y las demás dependencias con el propósito de verificar la consistencia de la totalidad de las cuentas e información reflejada en los estados financieros
- Continuar capacitando a los integrantes del Grupo de Contabilidad.
- Realizar reuniones periódicas del Comité de Gestión y Desempeño para evaluar y analizar los Estados financieros, con el fin de avanzar y mejorar en las acciones que presentan la observación PARCIALMENTE o en estado NEGATIVO.
- Mantener actualizado el Manual de Política Contables, conforme a las disposiciones de la Contaduría General de la Nación.
- Crear la caracterización del proceso financiero, los procedimientos, metas, indicadores y riesgos.

	INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA	CÓDIGO:
		VERSIÓN:
		FECHA:

DEL RECAUDO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO

En la ejecución de la presente Auditoría, se realizó la revisión a los contratos de arriendo de bienes del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil ejecutados o en ejecución, teniendo en cuenta el control de legalidad a las etapas pre contractual, contractual y post contractual, las cuales deben adelantarse de conformidad con los principios de eficacia, eficiencia y economía.

En la mayoría de expedientes se evidencia que el Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, no cuenta con los respectivos documentos precontractuales y postcontractuales necesarios para la entrega de los bienes en arriendo, lo anterior contrariando presuntamente el artículo 2.2.12.1.4.11 del decreto 1082 de 2015 y los principios que rigen la contratación estatal establecidos en el artículo 23 de la ley 80 de 1993, en especial el de transparencia, numeral 8 del artículo 24 el cual refiere a que *"Las autoridades no actuarán con desviación o abuso de poder y ejercerán sus competencias exclusivamente para los fines previstos en la ley. Igualmente, les será prohibido eludir los procedimientos de selección objetiva y los demás requisitos previstos en el presente estatuto"*, el de economía artículo 25, el cual pretende que la actividad contractual *"no sea el resultado de la improvisación y el desorden, o de la discrecionalidad de las entidades o sus funcionarios, sino que debe obedecer a un procedimiento previo, producto de la planeación, orientado a satisfacer el interés público y las necesidades de la comunidad"* y el de responsabilidad.

Para constancia se firma en San Gil, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,



MARITZA URIBE RAMIREZ

Profesional Universitario con funciones de Control Interno